

Acta nº 102 Comisión de Gobierno

Jueves, 25 de febrero de 2021, a las 10 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
Cruz Miguel Cendan Martínez
Carolina Fernández Lao
Juan José Fernández Lara
María Teresa Martín Sánchez
Juan Carlos López Romero

Excusan su asistencia

Javier Gómez Jiménez
María Serrano Guzmán
Concepción Ruiz Rodríguez

Orden del día:

- 1.- **Aprobación si procede del acta nº 101 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2021.**
- 2.- **Informes de la Decana.**
- 3.- **Estudio y aprobación si procede, del proyecto que la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada avalará para su presentación en la 4ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la CNDE y 4ª convocatoria de proyectos de innovación docente para la mejora de la docencia universitaria (2019).**
- 4.- **Propuesta de nº de plazas de nuevo ingreso y traslados para el curso académico 2021 – 2022.**
- 5.- **Ruegos y Preguntas.**
- 6.- **Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día

- 1.- **Aprobación si procede del acta nº 101 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2021.**

Se aprueba el acta nº 101 correspondiente a la sesión de 29 de enero de 2021. Rectificando los errores tipográficos siguientes:

En el punto 1 del orden del día debe de indicarse acta nº 101 en vez de acta nº 100

En el punto 2 del orden del día en el apartado “cierre del ejercicio económico”, debe de indicarse 19 céntimos de euro en vez de 0,19 céntimos de euro.

2.- Informes de la Decana.

Prácticas clínicas:

La Decana informa que los/las estudiantes que están realizando las prácticas clínicas en el Grado de Enfermería y Fisioterapia van a ser todos vacunados. Respecto a los/las estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional, la Decana dice que se van a vacunar a aquellos/as que van a realizar prácticas en centros que trabajan con personas mayores, para los demás, se seguirá el protocolo determinado

por la autoridad sanitaria y por los propios centros donde realizan las prácticas.

También se ha remitido a la autoridad sanitaria los listados de los estudiantes de los másteres oficiales excepto los relativos al máster en investigación de los trastornos del movimiento y alteración funcional que no han sido solicitados.

Reconocimiento Bandera de Andalucía:

La Decana se congratula por el reconocimiento, Bandera de Andalucía de la Investigación, Ciencia y Salud, al Equipo de Primera Intervención de Toma de Muestras del Distrito Sanitario Granada-Metropolitano.

Reunión con la Rectora:

La Decana informa a la Comisión, que se mantuvo una reunión con la Rectora. A esta, asistieron las Directoras de los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia. Se hizo llegar a la Rectora la postura de este equipo Decanal respecto de las convocatorias de contratación de personal docente en los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Se le transmitió que este decanato apoya a los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia para que en la provisión de docentes, se consideren solamente los/las candidatos/as titulados en la disciplina en la que impartirían docencia.

Vacunación intensiva:

La Vicerrectora de Igualdad comunica que desde la Consejería de Salud se ha solicitado a la Universidad espacios para realizar vacunaciones masivas.

La Universidad, manifestando siempre su posición colaborativa, ha ofrecido a la autoridad sanitaria las instalaciones del campus de la salud. Se ha solicitado también el apoyo de los estudiantes del Grado de Enfermería.

Aula Permanente de Mojácar:

La Decana comunica a la Comisión que, habiendo retrasado hasta el límite la decisión sobre la celebración de la edición de 2021 del Aula Permanente de Mojácar, se ha determinado que el estado de la situación epidemiológica, no va a permitir un desarrollo del Aula de forma presencial, que sea segura y rentable.

Los clientes potenciales del Aula (Institutos de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional) están ubicados en provincias y comunidades autónomas colindantes y no están autorizados a realizar desplazamientos para asistir a actividades formativas externas.

La Decana informa que con estos argumentos, la edición 2021 del Aula Permanente de Mojácar debe posponerse a 2022. Así mismo informa que con la idea de mantener el valor del Aula, se está trabajando en la posibilidad de poner en marcha una edición virtual en la que se ofertarían contenidos de convocatorias anteriores.

3.- Estudio y aprobación si procede, del proyecto que la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada avalará para su presentación en la 4ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la CNDE y 4ª convocatoria de proyectos de innovación docente para la mejora de la docencia universitaria (2019).

En este punto del orden del día, la Decana explica que se han presentado 2 proyectos para esta 4ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la Conferencia Nacional de Decanos Enfermería. La documentación ha sido remitida con anterioridad a todos los miembros de la Comisión, comprobándose que está correcta.

Los proyectos son:

- Déficit de vitamina D y embarazo. Concentración de 25- hidroxivitamina D en sangre de cordón umbilical. Presentado por la profesora Ana María Núñez Negrillo.

- Influencia del aceite de oliva en pacientes de Lupus. Presentado por la Profesora María Correa Rodríguez.

La Comisión determina someter a votación los proyectos obteniéndose el siguiente resultado:

Influencia del aceite de oliva en pacientes de Lupus. 1 voto a favor.

Déficit de vitamina D y embarazo. Concentración de 25- hidroxivitamina D en sangre de cordón umbilical. 6 votos a favor.

De acuerdo con dicho resultado la Facultad de Ciencias de la Salud **avalará** el proyecto titulado: Déficit de vitamina D y embarazo. Concentración de 25- hidroxivitamina D en sangre de cordón umbilical.

4.- Propuesta de nº de plazas de nuevo ingreso y traslados para el curso académico 2021 – 2022.

Atendiendo la petición del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad en la que se solicita que se comunique la propuesta del número de plazas ofertadas para admisión en enseñanzas de Grado motivadas por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados según recoge el artículo 3 del Reglamento sobre traslados y de admisión por haber superado estudios universitarios no homologados en las enseñanzas de grado (Consejo de Gobierno 27 de septiembre de 2011).

La Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud aprueba por unanimidad la siguiente propuesta de plazas de nuevo ingreso y de traslado.

	GRADO ENFERMERIA	GRADO FISIOTERAPIA	GRADO T. OCUPAC.
Nuevo ingreso:	200	65	65
Nacionales:	10	5	5
Traslados:			
Extranjeros:	1	1	1

5.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.25 horas del 25 de febrero de 2021.

Vº Bº de la Decana.

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín